S.ª 4ª

Malgo de mz para el año de mil quinientos y
sesenta y tres

En la Muy noble y muy leal
Ciudad de Sevilla en Veinte y siete días
del mes de Noviembre de mill y Quinientos
y sesenta y tres años estando juntos y
ayuntados los Sres Justicia y Regimto de
esta dha Ciudad en las casas de su ayuntamto como lo han de
uso y costumbre para tratar y conferir nros
negocios del Servicio de su Mag.d y bien de esta dha Ciudad
Estando presentes los Sres Dn Juan Sanchez de Marquina
Corregidor y Justicia Mayor de ella y los Sres Dn
Antonio Ponce de Leon Dn Rodrigo Tavera Dn Pedro de Vera y Dn
Pedro Enriquez Alcaldes de las dhas Casas y Corte Dn
Pedro de Guzman Dn Juan de Saavedra y Dn Juan
de Mendoza Caballeros Veinticuatros de la dha Ciudad
Dn Luis de Saavedra y Antonio de Bazan Dn
Diego de Mendoza Dn Juan Ponce de Leon Dn
Luis Ponce de Leon Dn Fernando de Guzman Dn
Gonzalo Nuñez de Sepulveda Dn Alonso de Vera
y Aragon Dn Juan de Saavedra Caballeros y Jurados
de la dha Ciudad de Sevilla